

CRONOGRAMA DE ACCIÓN FORMATIVA

La formación clínica del EIR pediátrico se desarrollará en Atención primaria y Atención Especializada siguiendo la siguiente “guía o Itinerario formativo tipo” (GIFT). Sobre esta planificación, el tutor y el residente diseñarán un “plan formativo individualizado” (PIF), que recogerá la planificación y las fechas exactas de los rotatorios.

1. Rotaciones programadas según año de residencia:

ROTACIONES	DURACIÓN
1ª AÑO DE RESIDENCIA	
ATENCIÓN PRIMARIA (I)	4 MESES
URGENCIAS DE PEDIATRÍA	2 MESES
NEONATOLOGÍA	2 MESES
UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA (I)	3 MESES
2º AÑO DE RESIDENCIA	
ATENCIÓN PRIMARIA (II)	3 MESES
UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA (II)	2 MESES
UCI NEONATAL	3 MESES
UCI PEDIÁTRICA	3 MESES

Estas rotaciones tienen carácter asistencial, pero será el tutor el que oriente al E.I.R. pediátrico en actividades tales como seminarios, ABP, búsquedas bibliográficas, diseños de programas educativos y proyectos de investigación y otros que, a juicio del tutor, sean imprescindibles para que la E.I.R. adquiera las competencias de forma satisfactoria.

2. Rotaciones externas:

El E.I.R. pediátrico podrá realizar rotaciones externas no previstas en este programa de formación en centros nacionales o extranjeros en los términos previstos en el artículo 21 del RD 183/2008.

3. Guardias:

Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo y se realizarán

durante los 2 años que duran la formación en la especialidad. Éstas se programarán con sujeción al régimen de jornadas y descansos que se estipulen en el centro y según establece la legislación vigente respecto a un descanso de al menos 12 horas.

Se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo .

Se aconseja la realización entre 2 y 4 guardias mensuales a desarrollar en :

- Urgencias de pediatría: R1
- UCI Pediátrica: R2

Con horario de:

- Tardes de 15h a 20h
- Sábados diurno: de 8h a 20h
- Sábados nocturno: de 20h a 8h

COMPETENCIAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR EN CADA ROTATORIO

1-ROTATORIO EN ATENCIÓN PRIMARIA

Duración: 7 meses

Año de residencia: R1 y R2

Dispositivos docentes: Centros de salud dependientes del Area de salud Alicante-Hospital General.

La formación se llevará a cabo en Centros de Salud, Escuelas Infantiles, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Educación Especial, así como, en cualquier ámbito donde se encuentren los niños y adolescentes objeto de atención a través de programas establecidos en nuestra Comunidad Autónoma.

El EIR participará en las actividades bajo la orientación del tutor.

A-Competencias a adquirir

1-Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido, niño, adolescente y familia, detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.

2- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades derivadas de los problemas de salud del recién nacido, niño, o adolescente, y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.

3-Prestar cuidados integrales al recién nacido, niño, adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.

4-Realizar educación para la salud en el niño, adolescente, familia y comunidad, identificando las necesidades de aprendizaje, diseñando, planificando y llevando a cabo intervenciones para promover, fomentar y mantener estilos de vida saludables, prevenir los riesgos y lograr el mayor nivel de autocuidado posible o de cuidados a otros, en los diversos ámbitos de actuación en calidad de asesor-experto.

5-Detectar y actuar en situaciones de sospecha de abuso sexual o maltrato infantil siguiendo los protocolos de actuación establecidos para asegurar el bienestar del recién nacido, niño o adolescente.

B-Actividades formativas

- Llevar a cabo la atención al niño y al adolescente a través de los programas específicos y de las valoraciones individuales a niños sanos y enfermos que se llevan a cabo en el centro de salud distinguiendo los cuidados de enfermería pediátrica que requieran una aplicación inmediata, de los que exigen una planificación y gestión en el tiempo, en un contexto de educación a los padres y adolescentes que favorezca el autocuidado.

Dichas intervenciones incluirán, al menos, las siguientes actividades específicas que serán cuantificadas por el tutor y que irán vinculadas y/o encaminadas a:

o La acogida del RN en el Centro de Salud.

o La evaluación del vínculo afectivo con la familia del RN y el lactante.

o La formación de los padres en los conocimientos de puericultura destinados a la adquisición de habilidades necesarias para el cuidado del niño.

- o La impartición de consejos antitabaco a los padres para la prevención del fumador pasivo.
- o La impartición de consejo sobre lactancia materna: inicio, técnica de administración y dificultades, así como su extracción, conservación y congelación.
- o La educación de los padres sobre la correcta preparación y administración de fórmulas adaptadas y de la alimentación complementaria.
- o La educación de los padres en las técnicas de masaje infantil.
- o El asesoramiento de los padres sobre las técnicas de estimulación precoz infantil.
- o El asesoramiento de los padres sobre la importancia del juego en las diferentes etapas de desarrollo, como actividad lúdica y terapéutica.
- o El asesoramiento del niño, adolescente y familia sobre la alimentación equilibrada.
- o El asesoramiento y fijación de pautas para que los padres puedan colaborar en los cuidados que sean necesarios para detectar las alteraciones que pueden afectar a los niños y niñas desde su nacimiento hasta la adolescencia.
- o El asesoramiento en la prevención de accidentes.
- o La promoción en los niños y adolescentes de hábitos de vida saludables, mediante el fomento del autocuidado, la autoestima, la alimentación, la actividad física equilibrada, la seguridad vial y las relaciones sociales.
- o El fomento en la adolescencia de conductas responsables asociadas a la prevención de trastornos alimentarios, consumo de drogas, salud afectivo-sexual, conflictos y violencia.
- o El asesoramiento de las distintas aplicaciones del calendario vacunal según la situación específica de cada niño, adoptando las pautas necesarias para su corrección y cumplimiento.
- o La detección de los signos y síntomas de las alteraciones más frecuentes en los adolescentes así como de los problemas más habituales en el desarrollo biológico, psicoafectivo y social.
- o Realizar visitas domiciliarias al RN para su valoración inicial así como para realizar el análisis de su situación en el ámbito familiar .
- o Utilizar los protocolos y guías clínicas vigentes a fin de cribar la patología y saber valorar su efectividad y repercusión en la prestación de los cuidados.
- o Realizar intervenciones grupales planificadas relacionadas con conductas de riesgo de los adolescentes: trastornos afectivo sexuales, trastornos de la conducta alimentaria, o los vinculados al consumo de drogas, así como actividades relacionadas con la prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, maltrato, violencia, etc.
- o Colaborar en el diseño, desarrollo y ejecución de programas de intervención relacionados con la salud infantil y de la adolescencia.
- o Utilizar y visitar los dispositivos de ayuda disponibles, ante la sospecha de conductas de riesgo, malos tratos y abusos sexuales (en centros de acogida, de protección de menores, en centros escolares, etc.).
- o Participar activamente en las sesiones clínicas y en las reuniones de trabajo del Centro de Salud realizando presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos,etc.

2-ROTATORIO EN URGENCIAS DE PEDIATRÍA

Duración: 2 meses Año de residencia: R1
--

Dispositivo docente: Servicio de urgencias pediátricas del HGUA

A-Competencias a adquirir

- 1- Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.
- 2- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del recién nacido, niño, adolescente y familia, y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiere atención en las unidades de urgencias, teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.
- 3- Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del recién nacido, niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.
- 4- Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en urgencias, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.
- 5- Trabajar con el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del recién nacido, niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.
- 6- Planificar los cuidados al alta intra o extrahospitalaria. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

B-Actividades formativas

- Realizar la valoración y priorización en diferentes situaciones: catalogación de enfermos.
- Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad.
- Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización.
- Utilizar correctamente las vendas y escayolas en curas traumáticas.
- Realizar la evacuación de sustancias tóxicas ingeridas mediante el lavado gástrico.
- Identificar y valorar correctamente los tipos de lesión y suturar con arreglo al lugar donde se encuentre.
- Realizar el ingreso y planificación de cuidados de pacientes ingresados en Observación de Urgencias Pediátricas.
- Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio:
 - o Monitorización respiratoria: pulsioximetría, capnografía.
 - o Aerosolterapia.
- Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico:
 - o Reanimación cardiopulmonar neonatal y pediátrica avanzada, incluyendo la formación en esta materia a otros profesionales y/o personal en formación.
 - o Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.
 - o Canalización de los diferentes tipos de acceso venoso de uso habitual en el paciente crítico pediátrico.
- Colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo neurológico:
 - o Punción lumbar
 - o Valoración neurológica: escala de coma de Glasgow, pupilas, movimientos tónico-clónicos, etc.
- Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Urgencias Pediátricas.
- Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación.

-Presentación de casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos.

-Realizar cursos presenciales de actualización de RCP Pediátrica Avanzada y Manejo del Trauma Pediátrico, reconocidos y avalados por entidades de reconocido prestigio.

-Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extra hospitalario del recién nacido, niño o adolescente en estado crítico.

3-ROTATORIO EN NEONATOLOGÍA

Duración: 2 meses
Año de residencia: R1
Dispositivo docente: Sección de Neonatología del HGUA

A-Competencias a adquirir

1-Valorar de forma integral y contextualizada al recién nacido. (RN) y a la familia, detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.

2-Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del recién nacido y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.

3-Prestar cuidados integrales al recién nacido, y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.

4-Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.

5-Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.

6- Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

B-Actividades formativas

-Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de recién nacidos ingresados en la unidad neonatal, con nivel medio de cuidados.

-Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (Test de New Ballard Score), así como de la edad gestacional y peso.

-Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación mediante las distintas técnicas (parenteral, por sonda: NEDC, gavage, en bolos, oral).

-Llevar a cabo cuidados al RN con problemas de termorregulación, alojado en incubadora y en cuna térmica, teniendo en cuenta las distintas necesidades de termorregulación, confort, higiene, cuidados de la piel, cambios posturales y aislamiento.

-Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención.

- Cuidar al RN en fototerapia y en su caso colaborar en la realización de exanguinotransfusión.
- Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (Test de Silverman Andersen).
- Administrar oxigenoterapia libre en incubadora, mediante gafas nasales y CPAP. Control de la Saturación de Oxígeno mediante pulsioximetría.
- Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.
- Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcemias.
- Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.
- Llevar a cabo las actividades necesarias para la protección medio ambiental del recién nacido: iluminación adecuada, minimización del ruido, control de temperatura ambiente, etc.
- Participar en el transporte del recién nacido y administrar los cuidados necesarios durante el mismo.
- Apoyar a los padres y madres de los RN atendidos en la unidad neonatal, lo que incluirá las siguientes tareas específicas que serán cuantificadas por el tutor:

o Acogida y presentación de los padres en la unidad neonatal, explicándoles las normas de la unidad, los horarios, etc.

o Apoyo/fomento en el acercamiento de los padres al RN, explicándoles las condiciones higiénicas necesarias para manejar al niño y mostrándoles como acceder al RN alojado en incubadora, como interactuar con él así como favorecer la permanencia en la unidad.

o Explicar y proporcionar apoyo para la práctica del “método Canguro”.

o Apoyo a la lactancia materna mediante consejería de lactancia, explicando la importancia en la recuperación del RN y los métodos de extracción y conservación de la leche en casos necesarios.

o Planificación del alta y elaboración del informe de continuidad de cuidados para cada uno de los recién atendidos.

4-ROTATORIO EN UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA

Duración: 5 meses

Año de residencia: R1 y R2

Dispositivo docente: unidad de lactantes y escolares, cirugía y traumatología infantil, oncología pediátrica, hospital de día de oncología y hospital de día pediatría del HGUA

A-Competencias a adquirir

- 1-Valorar de forma integral y contextualizada al niño, adolescente y familia detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
- 2- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del niño o adolescente y a la prevención de complicaciones, garantizando una práctica segura y de calidad.
- 3- Prestar cuidados integrales al niño o adolescente y familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
- 4- Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del recién nacido, niño, adolescente y familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados
- 5- Valorar y prestar cuidados integrales al niño y adolescente con un proceso quirúrgico para

ayudar en el óptimo restablecimiento de la salud e identificar, intervenir y/o derivar ante las posibles complicaciones.

6- Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el niño y adolescente, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados, asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.

7- Aplicar la prescripción enfermera vinculada a los cuidados de enfermería pediátrica, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

8- Valorar al niño y adolescente con un proceso crónico, y/o con discapacidad, a su familia y su entorno social, identificando su grado de dependencia, los cuidados que requiere, los recursos y apoyos sociales disponibles, así como, los servicios de salud necesarios para cubrir sus necesidades. Resolver los problemas identificados de manera autónoma y/o con el equipo de salud y en caso necesario derivando a otro profesional, asegurando una actuación compartida y coordinada entre atención primaria y el hospital.

9- Aplicar diferentes estrategias de educación para la salud al niño o adolescente con un proceso crónico y/o con discapacidad, de manera autónoma, teniendo en cuenta el entorno, para promover y/o mantener la autonomía del niño/adolescente y familia.

10- Gestionar cuidados de enfermería al niño con un proceso oncológico de forma autónoma, que permitan una adecuada adaptación, vivencia y afrontamiento de la enfermedad, del largo proceso evolutivo de la misma, la terapia intensiva y específica que requiere, sus efectos secundarios y la repercusión psico-emocional y social que supone para el niño, adolescente y su familia.

11- Valorar las necesidades que presentan el niño con enfermedad mental y su familia, planificar y realizar las intervenciones adecuadas a las distintas situaciones de forma autónoma o con otros profesionales ya sea durante la hospitalización o de forma continuada en los controles de salud de atención primaria.

12- Planificar los cuidados al alta hospitalaria de forma conjunta con el niño/adolescente y su familia. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

B-Actividades formativas

-Actividades de acogida, valoración, planificación de los cuidados y seguimiento de los niños ingresados en las diferentes unidades con procesos de salud agudos o crónicos hasta el alta hospitalaria.

-Colaborar y/o realizar los diferentes procedimientos, técnicas, pruebas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud.

-Participar activamente en las sesiones clínicas junto al equipo de enfermería u otros profesionales.

-Realizar presentaciones orales sobre temas relevantes propuestos por el tutor que impliquen búsqueda y selección de información, manejo de bases de datos, lectura crítica de textos, etc.

-Educar al niño/adolescente y familia en los cuidados posteriores al alta derivados de su problema de salud y realizar el informe de continuidad de cuidados.

-Adquirir habilidades comunicativas con el niño/adolescente y/o familia en situaciones difíciles: después de dar una mala noticia, durante un proceso oncológico, en situaciones de enfermedad terminal, etapa de duelo, muerte, etc.

-Realizar las actividades propias de la farmacovigilancia en el ámbito pediátrico. .

-Realizar distintas técnicas de cirugía menor (suturas, crioterapia, dehiscencia de pequeños abscesos, cauterización granuloma umbilical, etc.

5-ROTATORIO EN UCI NEONATAL

Duración: 3 meses

Año de residencia: R2

A-Competencias a adquirir

- 1-Valorar de forma integral y contextualizada al RN y su familia, detectando cualquier anomalía y posibles déficits en sus necesidades, elaborando juicios clínicos profesionales, planificando las intervenciones y resolviendo de forma autónoma los problemas identificados y/o derivando a otro profesional.
- 2-Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades, derivadas de los problemas de salud del RN y a la prevención de complicaciones garantizando una práctica segura y de calidad.
- 3-Prestar cuidados integrales al RN y su familia desde una perspectiva ética y legal, con respeto, tolerancia, sin enjuiciamientos, con sensibilidad a la diversidad cultural, garantizando el derecho a la intimidad, la confidencialidad, la información, la participación, la autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones.
- 4-Valorar la repercusión de la hospitalización y de los procesos de enfermedad que implican una pérdida o un cambio de vida del RN y su familia, estableciendo una relación terapéutica que facilite su adaptación a la unidad, un afrontamiento adecuado y favorezca la implicación progresiva en los cuidados.
- 5-Realizar con habilidad, eficacia y eficiencia los diferentes procedimientos, pruebas diagnósticas y tratamientos derivados de los diferentes problemas de salud en el recién nacido, teniendo en cuenta los distintos niveles de cuidados y asegurando una práctica profesional basada en los principios éticos, legales y de seguridad clínica.
- 6- Planificar los cuidados al alta hospitalaria con los padres/tutores del recién nacido. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

B-Actividades formativas

- Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de RN ingresados en la unidad neonatal con nivel medio de cuidados.
- Valoración de neonatos en función de la edad gestacional y madurez (Test de New Ballard Score), así como de la edad gestacional y peso.
- Valoración de las necesidades nutricionales del neonato y administración de alimentación mediante las distintas técnicas (parenteral, por sonda: NEDC, gavage, en bolos, oral).
- Llevar a cabo cuidados al RN: con problemas de termorregulación, alojado en incubadora o en cuna térmica, teniendo en cuenta las distintas necesidades de termorregulación, confort, higiene, cuidados de la piel, cambios posturales y aislamiento.
- Identificar y valorar los signos de hiperbilirrubinemia neonatal. Aplicación de medidas de prevención.
- Cuidar al RN en fototerapia y en su caso colaborar en la realización de exanguinotransfusión.
- Llevar a cabo valoraciones respiratorias del neonato (Test de Silverman Andersen).
- Administrar oxigenoterapia libre en incubadora, mediante gafas nasales, CPAP. Control de la Saturación de Oxígeno mediante pulsioximetría.
- Llevar a cabo canalizaciones de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.
- Realizar controles de peso a diario, control de hipoglucemias e hipocalcémias.
- Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de los neonatos en estado crítico (prematuros con extremo bajo peso y/o recién nacido con graves problemas de salud).
- Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio:
 - o Permeabilización de la vía aérea: Intubación endotraqueal/nasotraqueal, administración de surfactante mediante método invasivo o no invasivo (MIST).
 - o Ventilación mecánica no invasiva (CPAP/DUOPAP).

o Ventilación mecánica invasiva (modalidad convencional, VOAF)

o Ventilación con gafas nasales de alto flujo (GNAF)

o Drenaje torácico

o Administración de Óxido nítrico inhalado

o Aspiración endotraqueal/ nasotraqueal

o Canalización de vasos umbilicales

-Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico:

-Colaborar en la reanimación cardiopulmonar neonatal avanzada y en la formación de esta materia a otros profesionales y/o personal en formación.

-Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones.

-Llevar a cabo las actividades necesarias para la protección medio ambiental del recién nacido: iluminación adecuada, minimización de ruido, temperatura ambiente, etc.

-Participar en el transporte del recién nacido y administrar los cuidados necesarios durante el mismo.

-Apoyar a los padres y madres de los recién nacidos atendidos en la Unidad Neonatal, lo que incluirá las siguientes tareas específicas que serán cuantificadas por el tutor:

o Acogida y presentación de los padres en la Unidad Neonatal, explicándoles las normas de la unidad, horarios, etc.

o Apoyo/fomento en el acercamiento de los padres al recién nacido, explicándoles las condiciones higiénicas necesarias para manejar al niño y mostrándoles como acceder al recién nacido alojado en incubadora, interaccionar con él y favorecer la permanencia en la Unidad.

o Explicar y proporcionar apoyo para la práctica del "método Canguro".

o Apoyo a la lactancia materna mediante consejería de lactancia, explicando la importancia en la recuperación del recién nacido y los métodos de extracción y conservación en casos necesarios.

o Planificación del alta y elaboración del informe de continuidad de cuidados para cada uno de los recién atendidos.

-Realizar intervenciones enfermeras y asesoramiento a los padres en el domicilio, en los programas de alta precoz.

5-ROTATORIO EN UCI PEDIÁTRICA

Duración: 3 meses
Año de residencia: R2
Dispositivo docente: Servicio de UCI PEDIATRICA del HGUA

A-Competencias a adquirir

1- Realizar y/o colaborar en los procedimientos de cirugía menor más habituales en el ámbito pediátrico y los cuidados relacionados de forma efectiva y segura.

2- Gestionar los cuidados de enfermería orientados a la satisfacción de las necesidades del niño, adolescente y familia, y a las complicaciones derivadas de un problema de salud que requiera

atención en las unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos (UCIP) teniendo en cuenta los estándares de calidad y seguridad clínica.

3- Demostrar capacidad de anticipación y actuación ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida del niño y adolescente en estado crítico, en un entorno complejo con tecnología diagnóstica y terapéutica en constante actualización.

4- Proporcionar el apoyo emocional necesario, ante el impacto producido por la gravedad de la enfermedad, el ingreso en UCIP, para disminuir el estrés emocional, facilitar el afrontamiento eficaz de la situación y favorecer la adaptación a la unidad o la vivencia del duelo.

5- Trabajar en el equipo multidisciplinar tomando decisiones, actuando en situaciones de urgencia vital del niño o adolescente y asumiendo la responsabilidad correspondiente.

4-Planificar los cuidados al alta intra o extrahospitalaria. Elaborar el informe de continuidad de cuidados y garantizar una asistencia profesional adecuada en el domicilio, coordinando, la atención necesaria con los profesionales de los diferentes niveles: atención primaria, especializada, servicios sociales, dispositivos de acogida o adopción.

B-Actividades formativas

-Colaborar con precisión y rapidez, en la recepción, reanimación (si es necesario) y estabilización del niño y adolescente en situación crítica, según protocolo de la unidad.

-Manejar adecuadamente al niño politraumatizado: movilización e inmovilización.

-Realizar el ingreso, planificación de cuidados y seguimiento de pacientes ingresados en UCIN/UCIP.

-Valorar de forma integral las necesidades de salud, planificar y efectuar los cuidados de enfermería de pacientes pediátricos en estado crítico (prematuros con extremo bajo peso y/o recién nacido con graves problemas de salud).

-Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo respiratorio:
o Permeabilización de la vía aérea: Intubación endotraqueal/nasotraqueal, traqueotomía, cricotiroidotomía, colocación de mascarilla laríngea, etc....

o Ventilación mecánica no invasiva (CPAP)

o Ventilación mecánica invasiva

o Drenaje torácico.

o Aspiración endotraqueal/ nasotraqueal

-Realizar y/o colaborar en los procedimientos diagnósticos y de apoyo hemodinámico:

-Reanimación cardiopulmonar neonatal y pediátrica avanzada, e impartiendo formación de esta materia a otros profesionales y/o personal en formación.

-Manejo de las bombas de infusión, administración y cálculo de perfusiones

-Monitorización de la presión arterial invasiva.

- Monitorización de la presión venosa central.

-Monitorización de presiones pulmonares, saturación venosa mixta, saturación cerebral y CO₂.

-Índice bi-espectral cerebral (BIS).

-Canalización de vía venosa central y de catéteres centrales insertados a través de una vía periférica.

-Canalización de los diferentes tipos de acceso venoso de uso habitual en el paciente crítico pediátrico.

-Sistema de hemofiltración continua infantil y de diálisis peritoneal.

- Identificar mediante la utilización de las diferentes escalas el grado de dolor en el niño/ adolescente crítico.
- Manejar y cumplimentar correctamente la documentación específica existente en las diferentes unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos y Neonatales.
- Revisar el adecuado funcionamiento del material y medios técnicos existentes en la unidad, incluyendo la revisión del carro de reanimación.
- Presentar casos clínicos de pacientes críticos atendidos especificando los datos derivados de la valoración, los problemas de autonomía, los diagnósticos enfermeros, las intervenciones realizadas y los resultados obtenidos.
- Realizar adecuadamente la preparación y el manejo del transporte intrahospitalario y extra hospitalario del recién nacido, niño o adolescente en estado crítico

ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS.-

- Formación trasnversal común, en la que se realizará formación en los siguientes aspectos:
 - Habilidades de comunicación.
 - Investigación.
 - Bioética.
 - Prevención de infecciones.
 - Sistemas informáticos.
 - Protección radiológica.
- Formación específica:
 - Urgencias en Pediatría.
 - Lactancia materna.
 - RCP neonatal.
 - RCP pediátrica.
 - Seminarios específicos a cargo de la tutora o enfermeras asistenciales del servicio correspondiente (Vacunación infantil, Triage en Urgencias de Pediatría, cuidados de enfermería en UCIN y UCIP, etc.)
 - Sesiones clínicas que deba realizar en el servicio de cada rotatorio.
 - Asistencia cursos, jornadas y congresos.
- Otras actividades:
 - Elaborar y presentar algún trabajocientífico en jornadas, congresos o alguna publicación, todo bajo la tutela de su tutora.
- Proyecto de investigación:
 - La residente realizara un proyecto de investigación sobre un area específica con un diseño metodológico adecuado al problema del estudio, utilizando los diferentes instrumentos de la investigación cualitativa y/o cuantitativa y realizar su presentación en el segundo año de residencia.
- Libro de residente:
 - Deberá registrar todas las actividades realizadas durante la residencia en función de los objetivos especificos a cumplir.

- Deberá realizar una memoria de cada rotatorio siguiendo el libro del residente.
 - La tutora supervisara el libro de residente en cada una de las entrevistas trimestrales.
- Evaluación de la formación:

Se tendrán en cuenta a la hora de evaluar tanto la formación recibida como las actividades docentes y científicas producidas.